



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CICEJDF/2019/6	La Comisión Informativa de Desarrollo Social

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	9 de julio de 2019
Duración	Desde las 12:51 hasta las 12:52 horas
Lugar	Sala de Juntas del Ayuntamiento
Presidida por	Joaquín Buendía Gómez
Secretario	Maravillas I. Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Antonio Martínez Griñán	SÍ
	Aurora Ortega Navarro	SÍ
	Carolina Salinas Ruíz	SÍ
	Joaquín Buendía Gómez	SÍ
	Jose Antonio López Olmedo	SÍ
	Luis Salinas Andreu	SÍ
	Luz Marina Lorenzo Gea	SÍ
	Maravillas I. Abadía Jover	SÍ
	María Ignacia Domingo López	SÍ
	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
	Sergio Pérez Lajarín	SÍ
	Víctor Manuel Martínez del Baño	SÍ
	Yolanda García Sánchez	NO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Maravillas I. Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Emisión: 22/07/2019
HASH:



Luz Marina Lorenzo Gea (2 de 2)
Concejal Delegada de Educación, Cultura y Juventud
Fecha Emisión: 22/07/2019
HASH:

ACTA
Número: 2019-0006 Fecha: 22/07/2019



Excusas de asistencia presentadas:

1. Yolanda García Sánchez:
«Sustituida por D.ª M. Dolores Jiménez Pérez.»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Constitución de la Comisión Informativa

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128.a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, sobre delegación de la Presidencia efectiva en un miembro de la Corporación a propuesta de la propia Comisión, tras la correspondiente elección efectuada en su seno, se propone que tal cargo fuera detentado por el Concejal de la Corporación, D.ª Luz Marina Lorenzo Gea.,

Considerando, en relación a la designación concreta de miembros de las Comisiones Informativas Permanentes, lo establecido en el artículo 20.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; el artículo 69 del Reglamento Orgánico de la Corporación.

Por el Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de Junio de 2019, se adoptó acuerdo por el que se aprobó la creación de la Comisión Informativa permanente de Desarrollo Social, por lo que se propone la composición concreta de dicha Comisión con los siguientes miembros:

VOGALES PARTIDO POPULAR:

D.ª LUZ MARINA LORENZO GEA

Suplente: D. JOAQUÍN BUENDÍA GÓMEZ

D.ª M.ª IGNACIA DOMINGO LÓPEZ

Suplente: D.ª FRANCISCA TEROL CANO

D. ANTONIO MARTÍNEZ GRIÑAN.

Suplente: D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ OLMEDO.

D. VICTOR MARTÍNEZ DEL BAÑO

Suplente: D.ª RAQUEL DE PAZ ORTÍZ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2019-0006 Fecha: 22/07/2019



D.^a JOSÉ ANTONIO LÓPEZ OLMEDO

Suplente: D.^a LAURA ESTHER SALDOVAL OTÁLORA.

D. LUIS SALINAS ANDREU

Suplente: D. JUAN ANTONIO MATA TAMBOLEO.

VOCALES PARTIDO SOCIALISTA:

D. SERGIO PÉREZ LAJARÍN.

D.^a CAROLINA SALINAS RUIZ.

D. MIGUEL PEÑALVER HERNÁNDEZ.

Suplentes:

D.^a JUANA M.^a HIDALGO CÉSPEDES.

D.^a M.^a CARMEN ADÁN MARÍN

D. FRANCISCO SAAVEDRA GARCÍA.

VOCALES CIUDADANOS:

D.^a YOLANDA GARCÍA SÁNCHEZ

Suplente:

D.^a M.^a DOLORES JIMÉNEZ PÉREZ

VOCAL VOX:

D.^a AURORA ORTEGA NAVARRO.

Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 152.1 del Reglamento Orgánico Municipal, en virtud del cual en su sesión constitutiva la Comisión establecerá el régimen de sesiones ordinarias de periodicidad preestablecidas, se propone que esta Comisión celebre sesión ordinaria el jueves anterior a la sesión plenaria de cada mes, a las doce horas y treinta minutos.

Asimismo, no se percibirá retribución por asistencia a la Comisión Informativa de Asuntos Económicos y Organizativos de carácter extraordinario.

La Comisión se constituye con los miembros arriba citados y por unanimidad de todos ellos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

ACTA
Número: 2019-0006 Fecha: 22/07/2019



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y una minutos. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo este acta que firma el Presidente y la certifico con mi firma.

Texto tratado por Transparencia

ACTA
Número: 2019-0006 Fecha: 22/07/2019

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es